

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2019

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2019 – FASE III

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS

GESTIÓN CULTURAL Y FORMACIÓN DE PÚBLICOS EN ARTES ESCÉNICAS

24 de julio de 2019

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana abrió el **18 de junio de 2019** la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura, modalidad de **Estímulo para Beca de Gestión Cultural y Formación de públicos en Artes Escénicas** cuyo objeto es *“Estimular, fortalecer y promover la gestión cultural en Medellín, a través de la promoción y divulgación de los proyectos beneficiarios de la Convocatoria de Estímulos para Arte y la Cultura de la Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín 2019 en el área de Artes Escénicas. Con este estímulo se busca fortalecer los procesos de gestión cultural de la ciudad, articulándolos con los beneficiarios de estímulos a la creación, para que de manera conjunta se promueva la formación de públicos, el acceso y la participación en las expresiones artísticas y culturales de la ciudad”*.
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** el **12 de julio de 2019**, a las 3:00 p.m. cerró la Convocatoria en la modalidad de **Estímulo para Beca de Gestión Cultural y Formación de públicos en Artes Escénicas** con un total de dos (2) propuestas recibidas.
3. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS:** el día **19 de julio de 2019** la Secretaría de Cultura Ciudadana publicó el primer informe de verificación de los documentos administrativos y técnicos encontrándose que una (1) propuestas queda habilitada para evaluación, ninguna propuesta debía subsanar documentos y una (1) propuesta quedó rechazada. Mediante el citado informe se dio traslado a los participantes para que allegaran las observaciones a las que hubiera lugar y subsanaran documentos en el término de dos (2) días hábiles.
4. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS:** una vez tramitadas las observaciones recibidas y cumplido el término establecido para subsanar, se define el estado de las propuestas así:
 - 4.1. **En estudio:** una (1) propuesta quedó habilitada para evaluación:



Mayor información:

www.medellin.gov.co/cultura



Organización
de las Humanidades, Ciencias,
Artes y la Cultura



Designado
Ciudad Creativa
de la UNESCO
en 2015



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2019

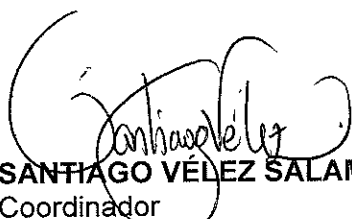
N°	CÓDIGO INTERNO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	ESTADO
1	GC-000000070328056-82076	FERIA DE LAS ARTES ESCÉNICAS "AYER, HOY Y SIEMPRE" CON LOS ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA. MEDELLÍN, 2019	JOHANN HICLIFF CÓRDOBA TORO	70328056	EN ESTUDIO


4.2. **Rechazadas:** una (1) propuesta resultó rechazada por la razón contenida en la observación, así:

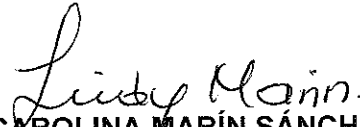
N°	CÓDIGO INTERNO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	ESTADO	OBSERVACIONES
1	PJ-000081104442-2-6-81219	EXPANSIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	EXPANSIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	811044422-6	RECHAZADA	ES UNA EMPRESA CULTURAL CON ÁNIMO DE LUCRO

5. Nos permitimos informar a los participantes que cuentan con un plazo de un **(1) día hábil** contado a partir de la fecha de publicación de este informe para presentar observaciones al mismo. Solamente se recibirán observaciones a través del correo: convocatorias.cultura@medellin.gov.co.

COMITÉ DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA


SANTIAGO VÉLEZ SALAMANCA
 Coordinador


DANIEL ECHEVERRI SÁNCHEZ
 Abogado


LEIDY CAROLINA MARÍN SÁNCHEZ
 Profesional Administrativa


DIANA PATRICIA OSORIO GONZÁLEZ
 Consultora Área Teatro



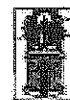
Mayor información:
www.medellin.gov.co/cultura



Organización
de los Municipios Unidos
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Designado
Ciudad Creativa
de la UNESCO
en 2015



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos